



# Asamblea General

Distr. limitada  
23 de marzo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

### 34º período de sesiones

27 de febrero a 24 de marzo de 2017

Tema 3 de la agenda

**Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo**

**China, Federación de Rusia\*, Pakistán\*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/34/L.20**

### **34/... Los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho**

El párrafo 4 *debe decir*

4. *Decide también* que el segundo período de sesiones del Foro esté abierto a la participación de los Estados, los mecanismos, órganos y organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones y mecanismos regionales del ámbito de los derechos humanos, las instituciones nacionales de derechos humanos y otros órganos nacionales pertinentes, los profesores universitarios y expertos, y las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social; el período de sesiones también estará abierto a la participación de otras organizaciones no gubernamentales cuyos fines y propósitos sean conformes con el espíritu, los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas y que respeten la soberanía y la integridad territorial de los Estados Miembros, sobre la base de disposiciones, como la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996, y de las prácticas del Consejo de Derechos Humanos, mediante un procedimiento de acreditación abierto y transparente, de conformidad con el reglamento del Consejo, que proporcionará información oportuna sobre la participación de los Estados interesados y las consultas celebradas con estos;

---

\* Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.

